

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V. (AIQ)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 30 de junio de 2019, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los valores en efectivo y equivalentes en posesión del AIQ:

EFECTIVO	30/06/2019	31/12/2018
Efectivo	160,015	85,014
Bancos/Tesorería	25,876,684	4,695,655
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	83,612,698	64,282,827
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	279,161
Total	109,649,397	69,342,657

El efectivo y equivalentes muestra un incremento significativo, derivado del retraso en la facturación del mes de abril y mayo de 2019, que se realizó en junio de 2019, teniendo como resultado una mayor captación de recursos financieros por parte de los clientes del AIQ.

Para una mejor administración de los recursos se mantienen en cuenta de inversión con disposición inmediata.

Asimismo, se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 30 de junio de 2019, incluida en el rubro de efectivo y equivalentes, ya que el AIQ, solo era intermediario en la otorgación de este fondo, entre el Gobierno del Estado de Querétaro y el beneficiario final:



(Pesos)

BANCOS/TESORERIA/CUENTA DE CHQUES	TIPO	MONTO
Banorte 0495743961 (PROFIGE)	Cuenta de cheques	2,000,000

Actualmente la cuenta bancaria se conserva un saldo vigente s provenientes del programa PROFIGE, el saldo es únicamente proveniente del programa.

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 30 de junio de 2019:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES	TIPO	MONTO	PLAZO
Banamex 74104233	Portafolio de Inversiones	83,612,698	1 día

- **Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 30 de junio de 2019 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONCEPTO	30/06/2019	31/12/2018
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	56,614,741	33,799,973
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	184,440	-93
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	14,289,516	1,005,380
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0
Total	71,088,697	34,805,260

El aumento en las cuentas por cobrar es debido al cambio de tarifas para el cobro de los servicios aeroportuarios y el TUA (Tarifa Única Aeroportuaria), que han generado cambios en el sistema generador de la información financiera y el sistema operativo denominado "Manifiestos" por lo que se generó un retraso en el proceso de facturación, mismos que fueron facturados en el mes de junio a los clientes, dando como consecuencia principal la falta de la totalidad de pagos por parte de dichos clientes.

El incremento de los ingresos por recuperar a corto plazo es por el movimiento de las cuentas fiscales de contribuciones fiscales.

Asimismo, se informa de manera agrupada, el monto al 30 de junio de 2019 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.

NOMBRE	Periodo de Vencimiento de Facturas						TOTAL	Total de clientes %
	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de un año		
United Airlines Inc	9,155,220	-	-	-	-	-	9,155,220	16%
Link Conexión Aerea SA de CV	8,766,525	-	-	-	-	-	8,766,525	15%
Aerolíneas Nacionales, S.A. de C.V.	7,193,986	-	-	-	-	-	7,193,986	13%
Aerolíneas, S.A. de C.V.	6,795,059	-	-	-	-	-	6,795,059	12%
Concesionaria Vuela Compañía de Aviación SAPI de C	4,144,361	-	-	-	-	99,215	4,243,577	7%
American Airlines Inc	3,216,037	-	-	-	-	-	3,216,037	6%
Alicance Global Jet Services, S.A. de C.V.	171,753	171,753	171,753	661,863	1,090,498	558,837	2,826,454	5%
ATS Aero-Tech-Services SAPI de CV	260,469	743,216	-	6,539	767,524	48,367	1,826,116	3%
Federal Express International y Compañía SNC de CV	1,594,317	17,321	-	-	-	-	1,551,639	3%
Aeronaves TSM, S.A. de C.V.	1,143,254	-	26,207	15,023	-	137,487	1,321,971	2%
DHL Express Mexico S.A. de C.V.	1,076,712	-	-	-	-	48,529	1,125,241	2%
Qet Tech Aerospace S.A. de C.V.	145,358	161,090	145,358	595,641	-	-	1,047,446	2%
AM DL MRO JV SAPI DE CV	886,150	-	-	-	-	-	886,150	2%
Lear-com SA de CV	103,402	110,752	103,402	385,908	158,163	-	861,627	2%
COPPER CLAD	18,641	18,641	18,641	130,423	35,872	634,820	857,036	2%
Aerolíneas Regionales, S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	647,984	647,984	1%
De Alba Roberto	13,905	13,905	13,905	166,001	79,443	351,380	638,539	1%
Operadora de Autos de Querétaro, S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	571,343	571,343	1%
Aveexpress, S.A. de C.V.	270,866	129,189	-	107,915	-	39,083	547,073	1%
International Corporate and Cargo Services, S.A. d	137,141	26,638	188,326	57,449	-	-	409,554	1%
Centro de Servicios Aereos del Pacifico	31,009	274,273	-	-	-	-	305,282	1%
Arte Visual de Querétaro, S.A. de C.V.	174,471	129,788	-	-	-	-	304,259	1%
Otros clientes que representan en su totalidad el 3% del monto de clientes	544,375	122,364	35,519	51,135	11,459	751,769	1,516,621	3%
TOTALES	45,864,226	1,918,930	703,110	2,177,897	2,142,969	3,888,815	56,814,741	100%
	81%	3%	1%	4%	4%	7%		

Derechos a recibir bienes o servicios:

En este apartado se informa la integración del rubro Derechos a recibir bienes o servicio del AIQ:

(Pesos)

CONCEPTO	30/06/2019	31/12/2018
Anticipo a proveedores de obras y equipos	327,695	327,695

Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa el saldo de la cuenta de inventarios al 30 de junio de 2019.

El AIQ, no cuenta con inventarios para su transformación, ya que es una empresa de servicios.

(Pesos)

Concepto:	30/06/2019	31/12/2018
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0

- **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes y Otros Activos Circulantes**

En este rubro se registra le provisión por la estimación de cuentas incobrables, por política del AIQ se registra la estimación de los montos que tienen un vencimiento mayor a 365 días o se encuentran en juicio:

(Pesos)

CONCEPTO	30/06/2019	31/12/2018
Estimación para cuentas incobrables	-3,888,815	-2,830,378

- **Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 30 de junio de 2019 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

Concepto:	30/06/2019	31/12/2018
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones y Aportaciones de Capital	0	0
Total	0	0

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Al 30 de junio de 2019, el AIQ, no cuenta con saldo en este rubro.

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

Se muestra la integración de los muebles, inmuebles e intangibles, así como los altas y bajas que se han tenido durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2019, siendo los únicos los montos en las construcciones en proceso del AIQ.

Cuentas de bienes muebles	Monto inicial del ejercicio 2019	Altas de activo fijo	Bajas de activo fijo	Saldo 30/06/2019	Criterio de aplicación
Infraestructura aeroportuaria	199,764,741	3,863,271	53,062	203,574,950	LGGC
Mobiliario y equipo de administración	7,271,142	1,022,761	0	8,293,903	LGGC
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	539,711	0	0	539,711	LGGC
Equipo instrumental y médico y de laboratorio	0	0	0	0	LGGC
Equipo de cómputo	9,523,385	81,399	0	9,604,784	LGGC
Equipo de transporte	3,550,948	75,862	0	3,626,810	LGGC
Equipo de defensa y de seguridad	0	0	0	0	LGGC
Maquinaria, otros equipos y herramientas	108,404,693	414,865	0	108,819,558	LGGC
Activos biológicos	0	0	0	0	LGGC
TOTAL	329,054,620	4,435,397	53,062	334,459,716	

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, inmuebles e intangibles, el monto al 30 de junio de 2019 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de estos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

Cuenta de Bienes Inmuebles	Monto de depreciación del ejercicio 2019	Monto de depreciación acumulada	Monto de depreciación mensual	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación
Viviendas	0	0	0	NA	NA	NA
Edificios no habitacionales	0	0	0	NA	NA	NA
Infraestructura	0	0	0	NA	NA	NA
Otros bienes inmuebles	1,749,150	31,039,017	369,598	Lineal	5% anual	Emitido por la CONAC
TOTAL	1,457,625	30,747,492	369,598			

Cuentas de Bienes Muebles	Monto de depreciación del ejercicio 2019	Monto de depreciación acumulada	Monto de depreciación mensual	Tasa aplicada	Criterio de aplicación
Mobiliario y equipo de administración	1,156,953	10,244,403	196,793	10% Anual	Emitido por la CONAC
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	26,985	233,302	4,498	10% Anual	Emitido por la CONAC
Equipo instrumental y médico y de laboratorio	0	0	0	NA	Emitido por la CONAC
Equipo de transporte	53,330	3,564,768	13,410	25% Anual	Emitido por la CONAC
Equipo de defensa y de seguridad	0	0	0	NA	Emitido por la CONAC
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,141,708	35,470,548	297,654	10% Anual	Emitido por la CONAC
Activos biológicos	0	0	0	NA	Emitido por la CONAC
TOTAL	3,378,976	49,513,021	512,355		

Cuentas de Activos Intangibles	Amortización del ejercicio 2019	Monto de amortización acumulada	Monto de la amortización mensual	Tasa aplicada	Método aplicado
Software	1,000,289	5,389,471	166,715	10%	LGGC
Patentes, marcas y derechos	0	0	0	NA	NA
Concesiones y franquicias	0	0	0	NA	NA
Licencias	0	17,976	0	NA	NA
Otros activos intangibles	0	0	0	NA	LGGC
TOTAL	1,000,289	5,407,447	166,715		

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa que, al 30 de junio de 2019, el saldo del rubro Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes es de 0.00

- **Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa que la Entidad no cuenta con saldo en este rubro al 30 de junio de 2019.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

Pasivo

Se informa de manera agrupada por cuenta el monto al 30 de junio de 2019 del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

CONCEPTO	30/06/2019	31/12/2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,995,980	0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		1,826,316
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	16,984,576	22,110,433
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	215,096	11,386,514
Total	22,986,666	35,323,262

La disminución de las retenciones y Contribuciones por pagar se debe principalmente a la aplicación del ISR anual de 2018, por \$3,407,594.

Se presenta la integración de la cuenta Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

(Pesos)

Nombre	Periodo de Vencimiento de Facturas				TOTALES
	1-30 días	31-60 días	61-90 días	Más de un año	
AUTOMATISMO TECNOSTAL S.A. DE C.V.	12,323	-	-	-	12,323
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	46,924	-	-	-	46,924
CONCEPTO RISOGRAFICO SA DE CV	4,368	-	-	-	4,368
DRENAZOLVE SA DE CV	118,227	-	-	-	118,227
PEREZ AGUILAR TERESA	-	-	-	6,688	6,688
SMARTHAUS INTEGRADA SA DE CV	163,923	-	-	-	163,923
	345,765	0	0	6,688	352,453
	96%	0%	0%	2%	100%

Se informa el monto al 30 de junio de 2019 de los documentos por pagar, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	Tipo	Monto	Monto sujeto a juicio mayor a cinco ejercicios	Factibilidad de cobro
Retenciones de impuestos	ISR, IVA, IMSS	1,452,580		
Impuesto y derechos a pagar a corto plazo	IVA e ISR Federal	15,531,996		
Otras retenciones por pagar		0		
Subtotal		16,984,576		

El importe del Impuesto al valor agrado se refiere a las cuentas fiscales por las cuentas pendientes de cobro.

Se informa de manera agrupada el monto al 30 de junio de 2019 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

(Pesos)

Cuenta	2019	2018	Naturaleza
Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0	Fianzas y depósitos en garantía
Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0	Programa de asentamientos humanos
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	Sanciones y retenciones de obra pública
Total	0	0	

Se informa de manera agrupada el monto de la cuenta Otros Pasivos a Corto Plazo al 30 de junio de 2019:

(Pesos)

Cuenta	2019	2018
Ingresos por Clasificar	0	0
Recaudación por Participar	0	0
Total	0	0

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos, provisiones a largo plazo, su monto al 30 de junio de 2019:

(Pesos)

Cuenta	2019	2019
Ingresos cobrados por adelantado	603,906	3,818,886
Otros pasivos diferidos a Corto Plazo	2,835,101	2,835,101
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	23,299,747	20,595,325
Total	26,738,753	27,249,312

El incremento de la provisión a largo plazo, está basada en el resultado del cálculo actuarial realizado por actuario para 2018.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

Se muestra integración de los depósitos en garantía al 30 de junio de 2019

CLIENTE	IMPORTE	
TERMINAL LOGISTICS S.A. DE C.V.	674,713	23.80%
REDWINGS, S.A. DE C.V.	401,485	14.16%
NIETO DEL RIO S.A. DE C.V.	256,722	9.06%
VENTANA CREATIVA	134,856	4.76%
DHL EXPRESS MEXICO, S.A. DE C.V.	120,348	4.24%
UNITED AIRLINES INC.	112,427	3.97%
SERVICIOS AEROPORTUARIOS MONTERREY, S.A. DE C.V.	111,348	3.93%
LINK CONEXION AEREA, S.A. DE C.V.	97,162	3.43%
PRAAT ESCUELA DE VUELO	95,004	3.35%
IMPULSE TELECOMMUNICATIONS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	68,951	2.43%
BORBOILLA GARCIA MANUEL	62,439	2.20%
INTERNATIONAL CORPORATE & CARGO SERVICES, S.A. DE C.V.	59,049	2.08%
PICHARDO SANTOVE ORLANDO	54,674	1.93%
SUPER Q.S.A. DE C.V.	53,933	1.90%
ALCANCE GLOBAL JET SERVICES SA DE CV	53,560	1.89%
AVASA TURISMO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	40,020	1.41%
ALQUILADORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	40,020	1.41%
ROMERO GUEVARA CLAUDIO MANUEL	35,350	1.25%
AD CITY SA DE CV	35,000	1.23%
PROTEINAS ENERGETICO Y OLEOS S.A. DE C.V.	32,502	1.15%
CANALIZACIONES Y ACCESOS PROFESIONALES S DE RL DE CV	26,694	0.94%
TATO OLGUIN FRANCISCO	25,578	0.90%
BRIT PUB S DE RL DE CV	25,267	0.89%
MATC INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	24,491	0.86%
GRANELERAS MONTES, S.A. DE C.V.	20,462	0.72%
MC JETS, S.A. DE C.V.	20,000	0.71%
CORPORATIVO GAVIOTAS, S.A. DE C.V.	18,560	0.65%
SOBSU SOLUTIONS AND SUPPORT MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	17,922	0.63%
MENZIES AVIATION MEXICO, S.A. DE C.V.	15,984	0.56%
SALTILLO AIRCRAFT MAINTENANCE SA DE CV	15,450	0.54%
AEROTRANSPORTES MAS DE CARGA, S.A. DE C.V.	15,000	0.53%
DYNASTYJET, S.A. DE C.V.	15,000	0.53%
RENT A TOWER SA DE CV	13,097	0.46%
MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	10,300	0.36%
CORBELLA ARREOLA JUAN CARLOS	10,131	0.36%
LOGISTICA TORRES, S.A. DE C.V.	5,974	0.21%
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AEREOS, S.A. DE C.V.	5,974	0.21%
ADAMANT CORPORATION, S.A. DE C.V.	5,800	0.20%
MONES GARCIA SALMONES MARIANA	2,854	0.10%
FLORES MARTINEZ RICARDO	1,000	0.04%
TOTAL	2,835,101	100.00%

Se muestra integración de los pagos anticipados de clientes al 30 de junio de 2019.

Clientes	Saldo final
AMERICAN AIRLINES INC.	13,244
ALVAREZ SALGADO RENAN	25,848
AD CITY SA DE CV	3,493
ALCANCE GLOBAL JET SERVICES SA DE CV	52,208
AEROENLACES NACIONALES S.A. DE C.V.	10,918
CORBELLA ARREOLA JUAN CARLOS	14,028
ROMERO GUEVARA CLAUDIO MANUEL	32,955
SALTILLO AIRCRAFT MAINTENANCE SA DE CV	395,570
SERVICIOS MERCANTILES CAMIRVEL S. DE R.L. DE C.V.	35,465
SUPER Q.S.A. DE C.V.	20,177
Total	603,906

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa los montos totales al 30 de junio de 2019 de cada clase, así como de cualquier característica significativa.

(Pesos)

Concepto	Importe
Ingresos Aeroportuarios	145,950,658
Arrendamientos	18,326,601
Total	164,277,259

Los ingresos de la gestión muestran un incremento derivado del aumento de las operaciones aeroportuarias, por el incremento de pasajeros, frecuencias y cambio de aeronaves un una mayor capacidad y peso. la mejora de las condiciones en los contratos de arrendamientos de locales comerciales, hangares y espacios de publicidad, el aumento de en las tarifas aeroportuarias, así como la revisión y renegociación de la participación aeroportuaria de los clientes, se muestra integración al 30 de junio de 2019 y 2018:

Ingresos de gestión	INGRESOS ENE - JUNIO 2019 Y 2018	
	Total de Ingresos 2019	Total de Ingresos 2018
Ingresos Propios (b)	12,172,098	10,542,159
Aterrizajes	85,895,924	63,151,359
Tarifa de Uso Aeroportuario	1,672,733	932,594
Accesos Zona Federal	4,401,625	3,987,655
Pernocta	5,287,598	3,457,339
Estacionamiento en Plataforma	776,864	909,409
Revisión de Pasajeros (ERPE)	10,904,819	9,613,463
Revisión de Equipaje Documentado	1,726,655	9,201,784
Uso de Abordadores Mecánicos (UAM)	8,796,812	506,026
Estacionamiento Vehicular	748,785	17,563,440
Tarjeta de Identificación Aeroportuaria	18,326,601	-
Arrendamiento	1,062,398	657,217
Servicios Generales	-	-
Accreditación para operar vehículo lado	9,545,086	6,119,612
Participación por Servicios Aeroportuarios	2,959,262	1,709,354
Otros Ingresos e Intereses financieros	-	-
Total de Ingresos (a)	164,277,259	128,351,410

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Del rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, se informa los montos totales al 30 de junio de 2019 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

Concepto	Importe
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	10,000,000
Total	10,000,000

Otros Ingresos y Beneficios

Del rubro de otros ingresos se informa los montos totales al 30 de junio de 2019 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

Concepto	Importe
Otros ingresos y beneficios	2,882,763
Total	2,882,763

Gastos y otras pérdidas

El incremento en servicios personales es derivado del incremento del personal que labora en el AIQ, así como la disminución de los egresos en materiales y servicios generales, es resultado de la pospuesto varios proyectos para el último trimestre de 2018 y el ejercicio 2019, toda vez que se ha asignado el presupuesto principalmente a las obras del AIQ.



AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

(Pesos)

Cuenta	2019	2018
Gastos de Funcionamiento	71,529,484	138,949,000
Servicios Personales	18,771,215	40,986,131
Materiales y Suministros	1,890,037	4,039,603
Servicios Generales	50,868,232	93,923,266
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,519,182	34,100,298
Inversión Pública	0	0
Gastos y Otras Pérdidas	83,048,667	173,049,301

- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Se informa el monto de la cuenta Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por \$ 9,590,866 al 30 de junio de 2019. El incremento en este rubro obedece al registro de las provisiones laborales de acuerdo al boletín D-4 aplicable a esta entidad.

(Pesos)

Cuenta	Monto
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,186,852
Provisiones	4,267,961
Otros Gastos	64,369
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,519,182

III) **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones a la Hacienda Pública contribuida al 30 de junio de 2019:

(Pesos)

CUENTA	MONTO
Aportaciones	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0
Bienes Muebles	0
Bienes Intangibles	0
DONACIONES DE CAPITAL	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0
Bienes Muebles	0
Bienes Intangibles	0

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 30 de junio de 2019 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

Cuenta	Monto
Resultado del ejercicio	91,228,593
Resultados de ejercicios anteriores	139,322,553
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	139,322,553
Revalúos	0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0
Reservas	0
Reservas por contingencias	0

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)		
CUENTA	2019	2018
Efectivo	160,015	85,014
Bancos/Tesorería	25,876,684	4,695,655
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	83,612,698	64,282,827
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	279,161
Total de otros efectivos y equivalentes	109,649,397	69,342,657

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 30 de junio de 2019 y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 30 de junio de 2019 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)		
Adquisiciones por actividades de inversión	Monto global	Porcentaje de adquisición con subsidios de sector central
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,720,223	N/A
Bienes Muebles	156,897	N/A

A. continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	30-Jun-19	31-dic-18
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	102,747,775	100,242,301
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	3,392,416	10,583,438
Amortización	666,859	2,000,578
Incrementos en las provisiones	3,133,347	2,596,403
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento/Decremento en cuentas por cobrar	21,027,586	-9,827,263
Partidas extraordinarias	0	0

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) **Notas de Memoria:**

VI) Notas al Estado de Situación Financiera

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

• **Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

- A. **Valores:** No se tienen registros por este concepto al 30 de junio de 2019.
- B. **Emisión de Obligaciones:** No se tienen registros por este concepto al 30 de junio de 2019.
- C. **Avales y Garantías:** No se tienen registros por este concepto al 30 de junio de 2019.



D. **Juicios:** Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar de los juicios se registró lo demandado por la empresa Alcance Global Jet Services S.A. de C.V. vs el AIQ, aun cuando no se puede cuantificar hasta que dicte sentencia, sin embargo, demandan del AIQ las cantidades de \$5,000,000.00, más el 20% de interés anual legal, y \$8,000,000.00

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	Mercantil	\$13,000,000.00

E. **Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** No se tienen registros por este concepto al 30 de junio de 2019.

F. **Bienes en Concesión o en Comodato:** No se tienen registros por este concepto al 30 de junio de 2019.

G. **Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:** No se tienen registros por este concepto al 30 de junio de 2019.

H. **Otras Cuentas de Orden:** No se tienen registros por este concepto al 30 de junio de 2019.

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 30 de junio de 2019 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	290,062,251.00	*Nota 5
Ley de Ingresos por Ejecutar	120,431,949.99	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	10,329,747.59	
Ley de Ingresos Devengada	32,145,358.77	
Ley de Ingresos Recaudada	147,814,689.83	

- De conformidad con la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro, Para el Ejercicio Fiscal 2019 en su Capítulo Cuarto, Artículo 6 el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro cuenta con Disponibilidades Libres de \$20,544,363 que al sumárlas al Proyecto de Presupuesto 2019 dan un total de \$310,606,615 de Presupuesto Autorizado Para el Ejercicio Fiscal 2019.
- El 03 de abril de 2019 mediante acuerdo entre el AIQ y la Secretaría de Contraloría fue aprobado una segunda parte de Disponibilidades 2018 equivalentes a \$11,989,281 que forman parte de las Ampliaciones 2019.
- El 21 de mayo de 2019 se incorporan \$10,000,000 al presupuesto de ingresos y egresos correspondientes al proyecto PROFIGE del recurso etiquetado para el proyecto "Apoyo para la promoción del Estado de Querétaro, mediante publicidad y difusión de actividades del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro para atracción de inversión"
- Durante el mes de enero y febrero 2019 se incrementó el ingreso en la clave "Ingresos derivados de Intereses Bancarios" lo que originó una ampliación al presupuesto de egresos, equivalente a \$329,747 pesos.
- En el ejercicio fiscal 2019, la Ley de Ingresos del estado de Querétaro, contempla para el AIQ un Proyecto de Presupuesto de Ingresos por \$290,062,251 y un Presupuesto de Egresos por los mismos \$290,062,251 por lo que existe el equilibrio presupuestal. Asimismo, en adición a los \$290,062,251, la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro Para el Ejercicio Fiscal 2019, Capítulo Cuarto, Artículo 6, contempla \$20,544,363, provenientes del financiamiento propio del AIQ estimado para el cierre del ejercicio fiscal 2018. La última reforma de fecha 15 de noviembre de 2017 a la Ley Para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, en su Artículo 53 Bis., señala que el Financiamiento Propio se integra por el monto de los recursos disponibles al cierre del ejercicio fiscal, mismo que podrá ser de libre disposición. Con base en la reforma a la Ley Para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, y las consultas realizadas con la Secretaría de Contraloría, se integran como parte del Presupuesto del AIQ para el Ejercicio 2019, los recursos disponibles proyectados para el cierre del Ejercicio Fiscal 2018 por \$20,544,363, para llegar a un gran total de Presupuesto Para el Ejercicio 2019 del AIQ por \$310,606,614, mismo que será motivo de autorización por el Consejo de Administración del AIQ.

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	290,062,251.73	*Nota 5
Presupuesto de Egresos por Ejercer	191,400,130.76	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	118,506,979.70	
Presupuesto de Egresos Comprometido	72,893,151.06	
Presupuesto de Egresos Devengado	-	
Presupuesto de Egresos Ejercido	42,863,390.86	
Presupuesto de Egresos Pagado	63,915,331.21	



c) **Notas de Gestión Administrativa:****1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio fiscal 2018, El Aeropuerto Intercontinental opero bajo las siguientes condiciones que, si bien son a nivel nacional, es de importancia comparar el ámbito local y nacional en donde se desenvuelve la Entidad:

- 1) El crecimiento de la economía mexicana durante 2018 fue de un incremento del 2.6% con respecto al ejercicio anterior.
- 2) La actividad industrial fue en decremento en un 0.6%.
- 4) Cierre de la Inflación anual acumulada por arriba de lo estimado, debido al incremento de los combustibles al cierre del ejercicio.
- 5) La apreciación del dólar frente a otras divisas, en especial con el peso mexicano.
- 6) Incertidumbre financiera y comercial en torno a la relación bilateral México-EUA.
- 7) Aumento en las tasas de interés en México y Estados Unidos.

Se muestra un incremento en las operaciones y arrendamientos comerciales dando un aumento considerable en los ingresos de la entidad, lo que ha generado que el presupuesto de egresos se someta a una mayor revisión, dado que los movimientos presupuestarios deben ser realizados con una mayor planeación, derivado de que el AIQ en los últimos periodos fiscales ha generado ingresos para ser una entidad autosuficiente para hacer frente a sus gastos corrientes, sin embargo en cuanto al aumento de las inversiones en infraestructura de mayor importancia depende de las decisiones que se tomen en los Consejos de Administración por parte de sus accionistas: Gobierno del Estado de Querétaro y Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

A continuación, se presenta el incremento en los últimos ejercicios al 30 de junio de 2019 y 2017 de los principales indicadores de crecimiento del AIQ:

Con base a los números logrados al 30 de junio de 2019 y el 31 de diciembre de 2018:

AIQ PASAJEROS TOTALES:
Pasajeros Mensuales Promedio a marzo de 2019: 1,036,696

Pasajeros Acumulado 2018: 1,036,696

AIQ OPERACIONES:

Operaciones Mensuales Promedio a marzo de 2019: 48,594
Operaciones Acumulado enero-diciembre 2018: 48,594

AIQ CARGA TONS

Toneladas Mensuales Promedio a marzo de 2019: 53,289
Toneladas Acumulado enero-diciembre 2018: 53,289

Es importante resaltar que estos tres indicadores representan records históricos en números absolutos de pasajeros, operaciones y toneladas respectivamente.

Dentro del país, el AIQ es el aeropuerto que tuvo el mayor índice de crecimiento de pasajeros en el periodo 2014-2018, con un índice de 26.9% de pasajeros, en este parámetro en lo que va del año 2018 ocupamos el lugar número 25 comparado con el 31 del año 2017. En el aspecto de carga el AIQ es el aeropuerto con mayor índice de crecimiento en toneladas transportadas en el periodo 2014-2018 con un 14.4% y durante 2018 ubicado en el 5º lugar en toneladas transportadas comparado con el resto de los aeropuertos en México.

En lo que respecta durante el ejercicio 2018 el AIQ continuó rindiendo frutos, destacando entre otras cosas, la apertura de nuevos destinos como se muestra a continuación:

Nuevos destinos Internacionales 2018:

➤ Detroit

Nuevos destinos Nacionales 2018:

➤ Mérida

➤ Huatulco

➤ Oaxaca

➤ Puerto Escondido

➤ Veracruz

3. Autorización e Historia

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. (en adelante la "compañía" o AIQ) es una sociedad Anónima de Capital Variable de naturaleza mercantil de acuerdo a la Leyes Mexicanas; constituida el 9 de Septiembre de 2003, siendo su objeto principal el de llevar a cabo la construcción, administración, operación y/o explotación del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, así como prestar servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales para la explotación del mismo de conformidad con los dispuesto en la ley de Aeropuertos y sus Reglamento, por si o por conducto de terceras personas.



AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.

A partir de noviembre de 2004, inicio operaciones con la explotación de la Concesión de dicho Aeropuerto, teniendo como objeto social lo siguiente:

- a) Administrar, operar y conservar el aeropuerto, su pista, plataformas, edificios y servicios complementarios y auxiliares.
- b) Proporcionar y administrar los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales para la explotación del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley de aeropuerto y su reglamento, por sí o por conducto de terceras personas.

El período de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre de 2018.

Concesiones:

Con fecha 16 de noviembre de 2004, el gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó Título de Concesión a favor de la compañía para que dicho aeropuerto administre, opere y explote y en su caso lleve a cabo construcciones en el aeropuerto correspondiente, necesarias para la prestación de servicios.

Dicha concesión establece entre otros asuntos los siguientes:

- a) Los terrenos en los que se encuentra construido el aeropuerto deberán ser utilizados durante el tiempo de vigencia de la concesión exclusivamente para su objeto, aun en el caso de que los mismos fueran gravados o enajenados, salvo autorización previa de la SCT.
- b) La compañía podrá otorgar el uso y dar en arrendamiento superficies incluidas en la infraestructura aeroportuaria y en áreas destinadas a la prestación de servicios comerciales, otorgar los derechos de uso de paso sobre las mismas, además de áreas destinadas a la prestación de servicios comerciales.
- c) La concesión incluye la prestación de los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales en el aeropuerto, ya sea prestados directamente por la concesionaria o por conducto de terceros.
- d) Aeropuertos y servicios auxiliares prestara en el aeropuerto de conformidad con la legislación aplicable, los servicios complementarios consistentes en el almacenamiento, distribución, suministro, abastecimiento y succión de combustible a los operadores, concesionarios y permisionarios del servicio de transporte aéreo y usuarios del aeropuerto.
- e) La concesionaria deberá conservar y mantener el aeropuerto en condiciones de seguridad, eficiencia y niveles de calidad requeridos, de conformidad con la legislación aplicable.
- f) La concesionaria deberá contar con un Administrador Aeroportuario, quien deberá tener las facultades suficientes para llevar a cabo las funciones que la Ley de aeropuertos establece a su cargo.
- g) La concesión tendrá una vigencia de 50 años, contados a partir de la fecha de su otorgamiento, misma que podrá ser prorrogable en términos de la Ley de Aeropuertos.

Certificaciones:

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (en adelante SCT) a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil (en adelante DGAC) otorgó "Certificado de Aeródromo Civil" al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. con fecha de emisión del 17 de septiembre de 2009. La compañía es considerada como 1a. en México en cumplir con las normas nacionales e internacionales descritas en el anexo 14 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) y demás disposiciones legales aplicables referentes a. Generalidades, Datos sobre el aeródromo, Características físicas, Restricciones y eliminación de obstáculos, Ayudas visuales, Sistemas eléctricos, Servicios, Equipo e instalaciones de aeródromo y Mantenimiento del aeródromo.

Con fecha 17 de mayo de 2013 el aeropuerto fue nuevamente el primero en el país en renovar su "Certificado de Aeródromo Civil".

Cabe mencionar que con fecha 20 de junio de 2014 el AIQ recibió autorización por la Dirección General de Aeronáutica Civil para la operación de la aeronave B747-8, una de las más grandes que operan en el mundo, siendo el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro el tercero en el país en contar con esa capacidad después de los aeropuertos de la Ciudad de México y de Guadalajara.

Es importante señalar que el AIQ, es el primer aeropuerto a nivel nacional que ha recibido la tercera certificación como aeródromo civil. El pasado 17 de octubre de 2016 la SCT, a través de la DGAC, otorgó el Certificado de Aeródromo Civil (Áreas técnicas operacionales) lo que garantiza que las instalaciones, los procedimientos y el personal del AIQ cumplen con los estándares técnicos internacionales requeridos y que sus áreas y procedimientos operacionales están en conformidad con la Normativa Internacional descrita en el anexo 14 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), así como la Normatividad Nacional para la correcta gestión de las operaciones, y por ende se minimizan los riesgos asociados.

4. Organización y Objeto Social

El objeto social de acuerdo al Acta Constitutiva de la entidad es la prestación de Servicios Aeroportuarios para aviación general y privada en el ámbito de Pasajeros, Carga y Descarga de Mercancías, servicios de Arrendamiento a locatarios y personas dedicadas a la transportación aérea y servicios en general de estacionamiento y pensión vehicular, en el estado de Querétaro. Siendo su principal actividad los Servicios Aeroportuarios para la aviación general y privada.

El régimen jurídico es el Régimen General de las Personas Morales de Ley, por lo que La entidad está sujeta a Leyes fiscales, en materia tributaria y de fiscalización vigentes en el territorio nacional, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las leyes aplicables a los entes públicos por ser una entidad con participación Estatal Mayoritaria como son la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera.

La entidad consta de una organización en la cual en la parte superior del Organigrama se encuentra la Dirección General, seguido del Administrador Aeroportuario y de ahí nacen las Direcciones y Coordinaciones de cada área en el AIQ.

La entidad no cuenta con Fideicomisos vigentes que reportar para el ejercicio que se informa.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Asimismo, en lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" así como en las "Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", ambas emitidas por el CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

En lo referente a los postulados básicos, éstos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, que dan sustento a la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Para el caso del presente Informe del Aeropuerto Intercontinental de Queretaro, S.A. de C.V., no se ha aplicado alguna Normatividad Supletoria.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El principal ingreso que percibe la entidad corresponde a la tarifa aplicada a cada una de las personas que en calidad de pasajeros nacionales e internacionales usan las instalaciones de los edificios terminales del AIQ en vuelos de salida, de conformidad con el acuerdo que autoriza las tarifas y su aplicación por los servicios aeroportuarios y complementarios. Durante 2018 el valor de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) Nacional fue de \$207.46 pesos, moneda nacional y la TUA Internacional fue de 20.76 USD, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de febrero de 2017 con vigencia hasta el 13 de febrero de 2018, ya que el 14 de febrero del mismo año se publicó la tarifa para el TUA nacional en \$ 221.36 pesos, moneda nacional y el TUA Internacional en 22.15 USD, igualmente publicado en el DOF de la fecha mencionada.

a) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros contables requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Compañía basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

Beneficios al retiro del personal

El costo de los beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del periodo que se informa.

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen conforme son notificados por el banco.

c) Estimación para cuentas de cobro dudoso

La Compañía tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 365 días, y en adición por aquellas de mayor antigüedad por las cuales se inició un proceso legal para su recuperación.

d) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Compañía. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

e) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida

f) Reserva para el plan de pensiones, primas de antigüedad beneficios por terminación y otros beneficios

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos los empleados. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre 2016.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los gastos por PTU se presentan dentro del rubro de servicios personales en el estado de actividades.

h) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera, publicado en el Diario oficial de la federación.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados

- i) Impuestos a la utilidad

Impuestos a la utilidad del periodo

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

Impuestos a la utilidad diferidos

La Compañía determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa que no existen posiciones en Moneda Extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores.

- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, reconoce como adquisiciones de mobiliario y equipo aquellas cuyo valor exceda a 35 salarios mínimos vigentes del área geográfica de la Ciudad de México, en apego a la LGCG. Las adquisiciones directas se reconocen como gasto por inversión y a su vez se reconocen en el rubro del activo incrementando el patrimonio.

El valor de adquisición de los bienes inmuebles y muebles, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Si una partida de bienes inmuebles y muebles se integra de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de actividades a medida que se incurren.

La depreciación de los bienes inmuebles y muebles se determina sobre el valor de los bienes inmuebles y muebles, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada como sigue:

Concepto	Porcentaje de depreciación	Vida útil en años
Equipo de transporte	25%	4
Maquinaria y equipo	10%	10
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10
Equipo de computo	30%	3
Mobiliario y equipo educacional	10%	10
Mejoras en bienes arrendados	5%	20

Los bienes inmuebles y muebles se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de actividades cuando se da de baja el activo.

El valor de los bienes inmuebles y muebles se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no existen indicios de deterioro.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre de 2017 el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro no recibió recursos provenientes de fideicomisos, mandatos y análogos y de igual manera tampoco participa de manera directa o indirecta en este tipo de cuentas.

10. Reporte de la Recaudación

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes

áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Las operaciones de egresos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018 se integran como sigue:

	2018	Concepto	Naturaleza
Gobierno del Estado de Querétaro	858,828	Arrendamientos de edificios	Egreso
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	597,393	Servicios de capacitación	Egreso
	991,705		

Las operaciones de ingresos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018 se integran como sigue:

	2018	Concepto	Naturaleza
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	74,234	Participación Aeroportuaria	Ingreso
	74,234		

Se tienen celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

1. Con fecha 3 de septiembre de 2004 la compañía firmó un contrato de arrendamiento de bienes inmuebles con el Gobierno del Estado de Querétaro, por un plazo de 15 años contados a partir de la fecha de la firma, mismo que está sujeto a renovación hasta en tres ocasiones. Dicho contrato sufrió adecuaciones derivado de la firma de "El Primer Convenio Modificatorio" el 23 de agosto de 2006 (cláusulas tercera, quinta y séptima). Así mismo el 9 de septiembre de 2015 se firmó el "Segundo Convenio Modificatorio", entre las principales modificaciones, se presenta la realizada a la cláusula cuarta (pago), para establecer una renta mensual de \$ 61, 697, más el impuesto al valor agregado.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

2. El 26 de noviembre de 2004 celebran contrato con Administración y Servicios Auxiliares (en adelante ASA) y la compañía en donde suministraran los servicios de compra venta, abastecimiento y sucesión de combustible a concesionarios y permisionarios del servicio de transportación con las siguientes cláusulas:

- La compañía dará acceso a las instalaciones destinadas al almacenamiento y distribución de combustible de la compañía, así como el paso y tránsito por las instalaciones concesionadas del aeropuerto a todo el personal y vehículos autorizados por ASA.

- Obligaciones que cumplirá ASA:

Por el paso a través de las instalaciones del Aeropuerto para prestar los servicios se obligará a pagar el 1% sobre el importe del servicio de abastecimiento de combustible cobrado con base a la tarifa de suministro o succión de combustible establecida por las autoridades convenientes.

Conservar las instalaciones de las áreas distribuidoras de combustible y bienes dedicados a la prestación de los servicios en buen estado. Además, dar mantenimiento a las instalaciones afín de que las mismas cumplan con estándares de operatividad, (El mantenimiento de los bienes afectos a la prestación de los servicios correrá por cuenta y cargo de ASA). Ambas partes determinaran mediante convenio escrito las obras de renovación y ampliación de las instalaciones señalando la parte responsable de ejecutar obras, así como los mecanismos para erogar los gastos correspondientes.

Las instalaciones solo serán utilizadas para la prestación de los servicios

Se realizarán visitas de inspección a las áreas de la prestación de los servicios por la compañía, afín de constatar que actúan conforme a las disposiciones aplicables en materia de seguridad y del uso normal de las instalaciones.

El contrato tendrá una vigencia de 41 años.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



C.P. Jesús Arredondo Velázquez
Director General



L.C. Antonio Ramírez Gil
Jefe de Departamento de Recursos Financieros